EMPRESAS BANMEDICA

ANÁLISIS RAZONADO

Conforme a lo señalado en la Circular Nº 1.924, de la Superintendencia de Valores y Seguros, de fecha 24 de abril de 2009, punto III, Banmédica S.A., al presentar sus estados financieros en modalidad pro-forma, está exceptuado de enviar el Análisis Razonado al 31 de diciembre de 2009.